

DEL MOMENTO

Sobre la "Escuela Unica"

Advertíamos ayer que en Alemania no se habían puesto de acuerdo los autores sobre el nombre que debía darse a la organización de la enseñanza que comúnmente venía llamándose escuela única. Algo parecido ocurre en España donde algunos tratadistas prefieren la denominación de "escuela unificada". No es de mucha monta la cuestión del nombre; lo importante es el contenido. Aquí seguiremos llamándola "escuela única" aunque no fuera más que porque ese es el nombre que ha empleado el ministro de Instrucción Pública.

El contenido del concepto de la escuela única varía mucho según los autores y tendencias.

Para algunos se limita a la instrucción primaria. Aquí la escuela única significa que a ella deben concurrir todos los niños, gratuita y obligatoriamente sin distinción de condiciones económicas y sociales.

Para la inmensa mayoría, la escuela única significa una esculturación graduada y armónica de toda la instrucción pública. Puede comprenderse fácilmente esta teoría con la comparación del árbol que Guillermo Meín vulgarizó en Alemania. En el antiguo régimen crecían muchos árboles, unos al lado de otros, sin enlace. La necesaria división del trabajo y de las profesiones los habían multiplicado de un modo independiente. Con la escuela única se pretende que haya un solo árbol. El tronco es la base común para todos los niños: la escuela primaria. De él salen varias ramas, que a su vez se subdividen según los diversos géneros de estudios hasta las superiores.

A esta teoría parece acomodarse el pensamiento del ministro de Instrucción Pública.

Dentro de este concepto genérico existen diversos matices; su embargo, bien pueden reducirse a un denominador común todas las opiniones más actuales y comunes. Este denominador común está condensado en estos tres puntos:

1.º La escuela primaria gratuita, común para todos los niños de cualquier clase social y condición que sean.

2.º Unión orgánica de la escuela primaria con las diferentes escuelas superiores, con tránsito fácil y natural del grado inferior al superior para todos los aptos.

3.º Para este tránsito, selección de los niños, no por la posición económica o social de sus padres, sino por su propia capacidad, inclinación y mérito.

Para algunos tratadistas el contenido del concepto de la escuela única es mucho más amplio, llegando a extremos de imposible realización.

A título de curiosidad informamos y para que nuestros lectores puedan tener una somera idea de todos los matices con que se presenta, sintoma evidente de confusiones e incertidumbres que el sistema ofrece, reproducimos a continuación el siguiente esquema que el Sr. Luzuriaga traza

en su folleto «La Escuela Unificada».

Tomado en toda su amplitud el problema de la escuela unificada—es decir, prescindiendo de las variaciones históricas a que ha estado sometido—, su dominio se extiende a los tres elementos consustitutos de la enseñanza: las instituciones, los alumnos y el personal docente. Cada uno de estos tres elementos tiene su propia fisonomía, y a cada uno de ellos se ha tratado de atender conforme a su peculiaridad.

Reducidas a su mínima expresión las soluciones que respecto al problema de la escuela unificada se han dado a esos elementos, podrían enunciarse así:

A.—RESPECTO A LOS ALUMNOS.

Equiparación de todos los niños en cuanto a las facilidades para su educación, sea cual fuere su posición económica y social, su confesión religiosa y su sexo; pero teniendo en cuenta sus aptitudes e inclinaciones.

La aplicación de este principio en su grado máximo llevaría consigo:

- 1.º La gratuidad de la enseñanza en todos sus grados.
- 2.º La supresión de la enseñanza profesional en los establecimientos docentes públicos.
- 3.º El establecimiento de la coeducación.
- 4.º La selección de los alumnos por sus condiciones personales.

B.—RESPECTO A LAS INSTITUCIONES.

La unificación de las diversas instituciones educativas desde la escuela de párvulos a la Universidad, estableciendo puntos de enlace entre ellas aunque conservando cada una su fisonomía propia, su peculiaridad.

Este principio supone en su aplicación:

- 1.º La supresión de las escuelas públicas o privadas que den lugar a diferencias por razones económicas.
- 2.º La creación de una escuela básica común a todos los niños.
- 3.º La unión de la primera y segunda enseñanza sin solución de continuidad.
- 4.º Facilidades máximas para el acceso a la Universidad.

C.—RESPECTO A LOS MAESTROS

Aplicación de un principio unitario entre los dos miembros del personal docente de los diversos grados de la enseñanza.

Lo que equivaldría a:

- 1.º La unificación de la preparación entre maestros y profesores, incorporando los estudios de aquéllos a la Universidad.
- 2.º Equiparación de maestros y profesores, respecto a remuneración y trabajo.

Se comprenderá la enorme dificultad que representa llevar a la práctica todos estos principios, muy en particular, los contenidos en el apartado C.

Continuaremos, en artículos sucesivos, analizando alguno de los puntos fundamentales incluidos en los esquemas anteriores.

Diputación Provincial

Comisión Gestora

SESION DEL DIA 21,

Preside el señor Peralta y asisten los señores Pagazaurtundúa, Nebreda, Giral, Díez y Vega, acordándose los siguientes acuerdos:

Se da cuenta de un oficio del señor gobernador nombrando diputado por Castrogeriz-Villadiego, por dimisión del cargo de don Pedro Martínez, a don Jesús Vega, Gutiérrez, Industrial de Villadiego.

Instancia de la Comisión gestora del Ayuntamiento de La Horra, en la que manifiesta que teniendo presente la hora histórica que atraviesa España y en particular Castilla, pide a la Diputación se sirva convocar a una asamblea de Municipios de Castilla, a fin que de la misma surja el Estatuto que deba regular la autonomía federativa ante la República española, ya que de conceder otras autonomías sería perjudicial para los intereses morales y materiales de la región se acuerda quedar enterada y que se tendrá en cuenta en su día.

Que informe el señor director de los establecimientos de Beneficencia en un oficio del maestro auxiliar del Hospicio pidiendo se le abone la consignación correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre por servicios prestados en el Hospital.

Queda enterada de los ingresos habidos en la Beneficencia.

Se autoriza al ponente de Obras para que ordene una reparación en las habitaciones del Gobierno.

Idem ídem al de Agricultura para que proceda a la contratación de venta de la fruta del Campo Práctico.

Expediente de agrupación solicitada por los Ayuntamientos de Saldaña de Burgos y Sarracín, al solo efecto de tener un secretario común. Se informa favorablemente.

Se acuerda aprobar el proyecto de construcción del camino vecinal de Villalacre a la carretera de Berberana a la de Cereceda a Laredo.

Idem ídem de Murilla a la misma carretera.

Idem ídem del del puente sobre el Pisuerga en Vilella, número 335 de los del plan del Estado.

Reclutar con carácter definitivo en un manicomio a Obdulio Martínez, del Valle de Mena.

Aprobar una cuenta de los gastos de traslación al manicomio de Palencia de la demente Victoria Marijuán de Cascajares de la Sierra.

Hacerse cargo de los dementes Tomás Sáiz, de Anguis, y Micaela Gamarra, de Miranda de Ebro.

Admitir en el Colegio de sordomudos a Exiquito Ballesteros, de Burgos.

Hacer entrega a Miguel Gutiérrez, de Cerezo de Río Tiron de su hija Valentina, asilada en la Casa de Caridad.

Idem ídem a Mercedes Padrones, de Poza de la Sal, su hija Josefina.

No haber lugar a lo solicitado por Eladio Mata, de Quintanilla Somuño, sobre abono de estancia en el Hospital de su hijo Eduardo.

Que pase a ocupar el número que les corresponda en el turno general de admisiones del Hospicio los expedientes de Mauro Giron, de Urbel del Castillo y Luisa García, de Castrovido.

Desestimar la instancia presentada por Teodosio Fernández, de Junta de la Cerca.

Expediente relacionado con la retención de fondos al Ayuntamiento de Villangómez. Se acuerda mostrarles aparte en la causa.

Se aprobaron varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Condonar a los siguientes pueblos las cantidades que se indican en concepto de contribución por pérdidas de cosecha.

Peral de Arlanza, 1.457,31 pesetas; Rabé de las Calzadas, 1.283,25; Gumiel del Mercado, pesetas 7.895,34; Quintanilla Vivar, 4.123,78; Castrovido, 763,70; Hontoria del Pinar, 2.935,87; Mazuela, 2.072,94; Fresnillo de las Dueñas, 2.886,89; Tubilla del Lago, 1.345,30; Junta de Villalba de Losa, 1.080,78; Quintanadueñas, 1.725,87; Fuentecésped, 10.753,91; Cabezon de la Sierra, 818,48; Barrios de Colina, 976,47; Las Quintanillas, 1.698,35.

Nuestros folletones

Desde el próximo lunes comenzaremos a publicar, en forma de folletón, la preciosa novela titulada

LA CLAVARIESA

Toda la acción de la novela se desarrolla en pleno ambiente campesino, durante las faenas de recolección de un pueblecito valenciano

LA CLAVARIESA

es una bella e interesante narración escrita por el novelista don Rafael Pérez y Pérez que ha sabido conquistar en muy poco tiempo un puesto preeminente entre los escritores contemporáneos. Es el mismo autor de «Immaculada», novela publicada en El Castellano y que tan grata impresión produjo entre nuestros lectores.

Esperamos que

LA CLAVARIESA

será también leída con gran complacencia.

El Marqués de Buniel se separa de Alba

Se nos ruega la inserción del siguiente escrito:

«Aunque hace ya tiempo disolvió don Santiago Alba el partido de izquierda liberal que creó y acaudinó durante algunos años, es notorio que muchos, por no decir todos, los que de él formamos parte hasta el advenimiento de la dictadura en 1923, hemos continuado acatando las indicaciones del que fué nuestro jefe y secundando sus actitudes en todo momento. La solidaridad creada entre nosotros, por ello, ante la opinión de España me obliga hoy, aún doléndome mucho, a hacer pública mi discrepancia con respecto a la actitud que en su nota fechada en 10 de mayo y publicada en el día de ayer, adopta el que hasta este momento fué jefe ilustre de la izquierda liberal.

Claro está que no es mi propósito, aunque a ello me moviera mi arraigada afición polémica, comentar ni discutir la referida nota: solo deseo fijar mi posición ante el Consejo que en ella da a sus amigos políticos y a ello voy brevemente.

Cierto que no hubiese valido la pena de propugnar como hemos propugnado siempre, el dogma de la soberanía popular para dejar ahora de acatar lo que ella decide en orden a la organización del Estado. Yo acato, pues, la República y no siendo como jamás fui y espero no ser nunca revolucionario, solo por medios lícitos y legales ejerceré la propaganda de mis ideales.

Pero yo no fui monárquico por cortesanía ni por suponer que no habría de instaurarse nunca la República en España. Fui, y sigo siéndolo, por razonado convencimiento, por estimar la organización republicana en el actual momento histórico de España como forma inadecuada de organización estatal para resolver los graves problemas políticos y sociales que cada vez con mayor agudeza perturban la vida en todos los países del mundo y considerar, coincidiendo en ello con don Santiago Alba hasta el 14 de abril, la Monarquía constitucional y parlamentaria forma la más adecuada para realizar la honda transformación que con sentido ampliamente liberal y democrático ha menester nuestra Patria.

Cierto que siempre hemos juzgado como accidental la forma de Gobierno pero ello no significa que consideráramos indiferente en un momento determinado de la historia de los pueblos el establecimiento de una u otra. En política es casi axiomático que lo adjetivo se convierta en sustantivo.

La instauración de un régimen republicano no puede, pues, alterar mi convicción de siempre mientras el tiempo, con patentes realidades, no me demuestre su error, y lógicamente no podría colaborar en manera alguna con una organización republicana en la que no tengo fe, como no debieron haberlo hecho los abuelos de nuestros partidos constitucionales para servir.

Conceda Dios al régimen que la mayoría del país quiera darse los máximos aciertos y logre el republicanismo, para bien de España, los problemas más gravísimos que nos agobian; pero aún entonces, aún al contemplar una República que hubiese llegado a ser salvadora para nuestra Patria, estaré seguro de haber cumplido con mi deber y haber satisfecho los imperativos de mi conciencia continuando hoy como continúo, siendo ferviente partidario de una monarquía constitucional y parlamentaria sin que puedan desviar mi conducta las perspectivas del horizonte visible tan frecuentemente perturbadas por los espejismos.

Bilbao a diecinueve de mayo de mil novecientos treinta y uno.—Antonio Arceche, Marqués de Buniel.»

El retiro obrero

Ha sido firmado el siguiente decreto:

«El régimen de retiro obrero obligatorio implantado en el año 1921, fué una derivación y complemento del Seguro voluntario también subsidiado por el Estado, que estableció la ley de 27 de febrero de 1918, constitutiva del Instituto Nacional de Previsión, habiendo servido de enlace a ambos sistemas el período de intensificación del régimen de libertad subsidiada al amparo del real decreto del 11 de marzo de 1919.

La unidad de origen y la finalidad de una y otra rama del seguro popular explica que ambas tengan como base conjunta de su actuación la misma ley orgánica del Instituto y justifica la orientación de unificar las normas reglamentarias sin menoscabo de sus características esenciales. Así el real decreto de 19 de febrero de 1919, igualó en uno y otro régimen la cuantía máxima de las pensiones que en ellos pueden constituirse; y el real decreto de 4 de febrero de 1919 hizo extensivo al de libertad subsidiada en derecho del titular a designar beneficiario en caso de no tener derecho habientes, facultad que le reconocía el régimen obligatorio.

A este sentido de uniformidad responde el presente decreto; tanto el real decreto de 11 de marzo de 1919, que intensificando el sistema voluntario implantó las bases del Seguro obligatorio, como el de 21 de enero de 1921, que las desarrolló como en el Reglamento general vigente para la aplicación del Retiro obrero, "disposiciones que las Cortes han consagrado reiteradamente establecieron para el trámite y decisión de las reclamaciones de patronos y obreros con relación a dicho régimen una jurisdicción especial ejercida por comisiones paritarias constituidas en los patronatos de previsión social e integradas por autorizados representantes de los dos elementos, patronal y obrero, a que afecta el seguro obligatorio bajo la presidencia de un vocal de los respectivos patronatos que necesariamente ha de ostentar el título de abogado. Un recurso especial, ante un organismo central de análoga composición, constituido en el Instituto Nacional de Previsión contra los fallos de las comisiones paritarias cuando se aprecien posibles infracciones reglamentarias en la aplicación del régimen, completa la garantía de los interesados en esta especial jurisdicción, que actúa con absoluta gratuidad, procedimiento rápido y máxima competencia por la

especialización de los juzgadores en la materia, no constreñidos por normas rígidas para establecer sus acuerdos, que inspiran la equidad y libre apreciación de alegaciones y de pruebas.

Los resultados de esta especial jurisdicción han superado las esperanzas que, con exacto conocimiento de la realidad se pusieron en ella porque el libre acceso de todo interesado, sin formalismos y sin gastos, a un tribunal paritario, asegura, fortalece y difunde la observancia del régimen; circunstancia que ha hecho resaltar reiteradamente el Tribunal Supremo de Justicia, reconociendo la competencia de la jurisdicción de previsión y velando así por la aplicación estricta de las disposiciones vigentes. Es de recordar a estos efectos, la especialidad del derecho de Previsión, tanto en el régimen voluntario como en el obligatorio diferente en sus normas del civil común y de carácter eminentemente social que lo distingue del derecho privado y aproxima al administrativo a cuyo orden pertenecen las disposiciones que le han dado vida.

Creada la jurisdicción especial de previsión en el retiro obrero obligatorio, no hay razón fundada para excluir de ella las reclamaciones que surjan en la aplicación del Seguro popular de libertad subsidiada, encomendado, como aquél, al Instituto Nacional de Previsión y a sus Cajas Colaboradoras. No es lógico privar a los afiliados en el régimen oficial de libertad subsidiada por el Estado, de los beneficios, que en ese respecto, disfrutaron los inscritos en el obligatorio. Así lo demandó también el interés de aquellos titulares y sus derecho habientes, cuya conveniencia está sin duda en su equiparación a los inscritos en el Retiro obrero.

Por las consideraciones expuestas el Gobierno provisional de la República, a propuesta del ministro de Trabajo, decreta lo siguiente:

Artículo único. La jurisdicción especial de Previsión establecida por los reales decretos de 11 de marzo de 1919 y 21 de enero de 1921, y regulada por el real orden número 99 del ministerio de Trabajo, fecha 29 de enero de 1926, será extensiva, con exclusión de toda otra, a partir de esta fecha, a las reclamaciones que formulen los titulares y sus derecho habientes en el régimen oficial de libertad subsidiada por el Estado, creada por la ley de 27 de febrero de 1908 y disposiciones complementarias.»

Ayuntamiento

Comisión Gestora

(Final de la sesión del miércoles)

PARA REGULAR EL TRAFICO

El señor Ruiz Dorronsoro continúa hablando para fijar su atención sobre un problema un tanto abandonado en Burgos. Se refiere a la necesidad urgente de regular el tráfico en ciertas calles en las que la circulación constituye un verdadero barullo y abandono de las más elementales reglas que sobre circulación siguen ya todas las capitales de alguna importancia. Los peatones no se dan cuenta de que el centro de las calles no es el sitio más indicado para hablar y formar corrillos y que así dificultan el tránsito y crean que ha llegado el momento del encanzamiento y regulación del tráfico de peatones y vehículos.

Es necesario en los cruces más peligrosos fijar en el suelo anchas franjas bien visibles por donde forzosamente han de pasar los peatones para evitar desgracias y sobre todo un mayor orden en la circulación de vehículos que también habrán de observar las direcciones ya marcadas.

Y termina el Alcalde señor Dorronsoro rogando se le autorice para afectar los gastos que supongan estas primeras medidas adoptadas para encauzar la circulación.

LOS PRACTICANTES DE LA CASA DE SOCORRO.

El señor López Pavón usa de la palabra para decir que de tres practicantes que formaban la plantilla en la Casa de Socorro, desde el mes de Noviembre vienen prestando servicio solamente dos de ellos haciéndose el trabajo para estos verdaderamente abrumador, por lo cual ruega a la presidencia y sin que se resentian los intereses del Ayuntamiento porque hay cantidad consignada en el presupuesto, se entregase a dichos practicantes una cantidad como gratificación.

La presidencia manifiesta que ha visto con gusto la propuesta del señor Pavón y que verá el medio de complacerle.

EL APLAZAMIENTO DE LAS CORRIDAS DE SAN PEDRO.

El señor Santamaría se ocupa de las desfavorables circunstancias en que van a celebrarse las corridas de feria dada la inminencia de la fecha de las elecciones y el posible riesgo que corre los intereses municipales si tales fiestas tienen lugar en la fecha anunciada.

Dice que podría hacerse alguna gestión acerca de los ganaderos y demás gente que componen estos espectáculos para ver el medio de que rescindieran el

CABREIROA

La mejor agua de mesa

Escuelas y Maestros

OPOSICIONES.

Continúan en la «Gaceta» las relaciones por Rectorados, de los aspirantes admitidos a las oposiciones libres.

La de ayer publica las correspondientes al Rectorado de Murcia con 309 maestros y 179 maestras.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES

TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO

EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON. 2 Y 4

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda

Antes Plazuela del Arzobispo

Jesús Arnáiz Prieto

ODONTOLOGO

Tiene el gusto de ofrecer a su

clientela y amigos, su nuevo

domicilio en

Lain Calvo, 38, 2.º

Asociación Nacional de

Amigos del Libro

Próximamente va a constituirse en Madrid, con delegaciones en todas las provincias, una Asociación así titulada que tendrá por finalidades primordiales:

- a) Divulgar el amor a la lectura.
- b) Proteger la difusión del libro editado en España.
- c) Procurar a los asociados la más alta bonificación posible en las adquisiciones de libros.
- d) Editar un «Boletín de carácter amplamente literario y bibliográfico.
- e) Organizar concursos para sacar a la luz los nuevos valores desconocidos.

Cuanto lectores de libros españoles juzgen interesante el proyecto y deseen que les tenga al corriente de su realización, deben comunicar por escrito su nombre y domicilio al señor Gascón (Lope de Rueda, 20, Madrid.)



SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar, con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espulso, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

CIRUGIA DE MUJERES: Dr. Matorres.

Consulta de Medicina, Cirugía y Análisis Dr. Antonio Santos

El primer domingo de cada mes y los ocho días siguientes, en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo, el Dr. Antonio Santos despachará consulta y recibirá enfermos en el Sanatorio; el resto de los días de cada mes estará ausente.

Estado del tiempo

Estado general del tiempo del día 21 de mayo a las 7 horas.

Desaparecen los centros de perturbación atmosférica que señalábamos ayer en el Continente Americano y se fortalece la borrasca del Atlántico, situada al Norte del paralelo 35; también al occidente de la Península Ibérica existe una zona de presiones débiles poco intensas, pero que puede modificar el tiempo de España. El núcleo borrascoso del centro europeo se refira hacia oriente, dando lugar a que llueva en Italia, Península de los Balcanes y Polonia.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 28 grados en Valencia y la mínima de hoy ha sido de cero grados en Teruel.

En Santa Cruz la máxima de ayer fué de 24 y la mínima de hoy ha sido de 16.

En Madrid la máxima de ayer fué de 20 grados y la mínima de hoy ha sido de 8.

Tiempo probable hasta el día 22 a las 7 horas. Cantabria y Galicia tiempo de lluvias. Resto de España tiempo inseguro. El mar estará poco agitado en las costas europeas.

Coliseo Castilla

El viernes, a las siete y cuarto, estreno de la estupenda película SONORA:

El intrépido

Drama de gran lujo y presentación. Interpretado por Edmund Lowe y Catherine Dale.

Cantos del infierno

El domingo: proyección de la grandiosa super-producción MUDA:

¡Ríe, payaso, ríe!

Drama complejo e impregnado de dulzura. Tal es el conflicto que se desarrolla en este film, que tiene la grandeza y el interés de una verdadera obra maestra de la cinematografía.

La estación de gasolina

Advertisement for 'La estación de gasolina' listing various products like 'ROTULOS ESMALTADOS', 'PLACAS PARA CALLES', 'PLACAS DE METAL GRABADAS', 'SELLOS DE CAUCHO', 'FECHADORES Y NUMERADORES AUTOMATICOS', 'ETIQUETAS EN RELIEVE', and 'Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50 BURGOS'.

DE LA VIDA LOCAL

Notas municipales

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 20 de mayo. Bueyes 11, con un peso de 2289 kilos; terneras 6, con 255; carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 121, con 984; cerdos 7, con 476/400.

Recaudación.—Consumos: 1166/49 pesetas; matadero, 445/67; total 1612/16; pesetas.

Reses degolladas el 21 de abril. Bueyes, 8; terneras 6; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 99; cerdos, 5.

Por no reunir condiciones para el condiciones para el consumo, ha sido inutilizada y destinada al horno crematorio una vaca.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Justicia.—Decreto sobre arrendamientos de fincas urbanas en caso de desahucios promovidos por propietarios que han justificado la necesidad de derribo de los inmuebles para construir otros nuevos.

Ministerio de Fomento.—Decreto derogando el real decreto ley sobre dominios de aguas y de sus cauces de fecha 7 de enero de 1927.

Ministerio de Economía Nacional.—Decreto dando atribuciones a las Comisiones municipales de Policía Rural para investigar cuales fincas están ruralizadas y no se laboran según la época y cultivo que correspondan.

Relación de los propietarios a quienes afecta la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica para la línea «Salto del Duero».

Circular del servicio agrónomo llamando la atención a los Alcaldes de los términos en que existió el germen de langosta, para proceder a su extinción.

Recepción de los acopios de piedra con destino al firme de la carretera de Roa a Burgos, sección de Burgos a Santa María del Campó.

Delegación de Hacienda.—Circular dirigida a los tenedores de rentas hipotecarias.

Edicto de la Dirección general de Aprobación de Estudios para la inscripción de los edificios y solares del término de Medinilla y Rabé de las Calzadas, nombrando al efecto al arquitecto don José Tomás Moliner Escudero y al aparejador don Antonio San Martín Bolado.

Providencias judiciales y anuncios.

Advertisement for 'C. HERNANDEZ' Hojalatería y Fontanería, PUEBLA, 19 T. 658 X.

Advertisement for 'QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA' Pida usted el Capitel Gauna patentado, DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén) y La Proveedora.—San Juan 63.

Teatro Principal

IMPORTANTES REFORMAS EN EL ESPECTACULO DE CINEMATOGRAFIA

Según tenemos entendido, la Empresa del Teatro Principal en su deseo de perfeccionar en su sentido más amplio el espectáculo cinematográfico que cada día va adquiriendo mayor importancia ha comenzado en esta semana las reformas que tenía proyectadas y que consisten en la instalación de un nuevo aparato proyector sistema «HERMAGIS» y una nueva pantalla de transparencia de construcción especial, que permite dar la sensación de relieve en las figuras.

Los obreros y dependencias del Teatro se ocupan activamente en estos días de montar todos estos elementos, que seguramente llevarán al público la más agradable impresión.

La pantalla ha sido traída directamente de la casa GAUMONT y constituye un verdadero alarde de técnica cinematográfica y los objetivos especiales que se montarán en los aparatos perfeccionados, una visión clara y perfecta, que como arriba decimos, da en ocasiones la sensación de relieve.

Todas estas reformas que se inaugurarán el sábado próximo, acaso con un espectáculo de variedades, serán seguramente estimadas y elogiadas por el público que acude a nuestro Principal Coliseo.

Depositaría de fondos provinciales

Libramientos al cobro:

Don Luis Bastardo, Isidro Miguel, José Cido Martínez, Teófilo Ausín, Gregorio Navarro, Pascual Quemada Epifanio Escudero, Jesús Villanueva, Francisco García Lara, Fermín Oliván Juan Campo, Daniel Bartolomé, Gerardo Ayuso, Francisco Dorransoro, Sobrinos de V. Marcos, Serrano y Compañía, Manuel Sánchez, Bernardino Marín Maximino Drigo, Viuda de M. Quiñones Angel Peña, Viuda de Justo Lozano, Esteban Villamil, Guzmán de la Vega, Gerardo San Martín, José María Cortezón, Isaac Martínez Mata, Compañía de Aguas, Hijo de Ruperto Giménez, Máximo Bombín Luciano Vilumbrales, Viuda de Pérez Saigado, Román López, Juan Usabiega, Enrique Martínez, Rafael Ortega, Rafael Ibáñez de Aldecoa, Aniceto Cayuela y Andrés Masa.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

ANUNCIO Los alumnos don Santiago Gallo Gómez, Luis Cámara Molina y Luis Hernández Martínez, deben presentarse con la brevedad posible, en la secretaría de este Centro, para la formalización de sus matrículas. Burgos 21 mayo de 1931.—El secretario.

El espectáculo de mayor atracción para mañana sábado y el domingo es la presentación en el

Teatro Principal

TRIO LARA Y ESPECTACULOS LARA

que son la mayor atracción, artistas de fama mundial, el mejor repertorio y los mejores conjuntos por

OCHO BELLISIMAS PRINCEPS-GIRLS, ARTE, LUJO, JUVENTUD, ALEGRIA Y MORALIDAD Dos únicos días :-- Sábado y domingo

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES. En el día de ayer hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales: Don Mariano Fraile, comandante de Caballería. Don Antonio Gómez, farmacéutico mayor. Don Juan Domínguez, capitán de Lanceros de Borbón. Don Antonio Romero, teniente de Intendencia. Don Antonio de Echanove, id. de Artillería. Don Manuel de Echanove, id. de ídem.

J. MONTES

FOTOGRAFO :-- San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

BALNEARIO

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Carreros. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort. — Cocina selecta. — Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de septiembre

Notas de Sociedad

ENFERMA

Se encuentra de gravedad en Madrid, donde ha sido sometida a una operación quirúrgica de apendicitis, la eminente soprano Ofelia Nieto.

Para dicha capitán ha salido su padre el notario de este Colegio don José Nieto, acompañado de su hijo don José.

De veras deseamos se inicie una franca mejoría en la salud de la célebre cantante, que tantas simpatías y admiradores tiene en esta ciudad.

Noticias varias

En el sorteo de la lotería celebrado ayer resultó premiado con 3.000 pesetas el número 27.310, habiéndose expendido en décimos sueltos una serie de dicho número, por la administración núm. 4, establecida en la Plaza de Vega.

Hasia ahora se ignora quiénes son los afortunados.

CARIDAD

La suplica Pablo Merino, jornalero, sin trabajo, que vive en la calle de Valfalón, número 45, y se encuentra con tres hijos, el mayor de once años, y su mujer Catalina Aranjuelo muy enferma.

AVISO UTIL

Para la VIGILIA del sábado, se han recibido los mejores bacalaos:

LANGA Y ESCOCIA

EN CASA DE VENANCIO GARCIA

Espolón, 2 y 4.—Teléfono, 643 X

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

UROSOLVINA

de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañías, etc., etc.

El 20 fué maltratada de obra por madre e hija la vecina de la casa número 6 del Arco de San Esteban, Dolores Navarro Galingo, de 30 años, soltera, resultando con una contusión en el brazo derecho y ligera contusión en la región occipital derecha. Se la prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Se vende papel blanco para envolver

Notas Religiosas

AGUSTINAS DE LA MADRE DE DIOS.—La fiesta de Santa Rita. Mañana día 22, a las seis y media y siete y media, misas de Comunión general en el altar de la Santa.

A las diez, misa solemne. Después de esta misa y por la tarde, se dará a adorar la reliquia de la Santa.

Puede ganarse indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Los cultos de la tarde serán a las seis y media y predicará don Juan Antonio Marín Capellán de Borbón.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Solemne triduo organizado por la Asociación y Voz de la parroquia de la Medalla Milagrosa los días 22, 23 y 24 del actual.

Día 22, desde las siete y media a las nueve, misas rezadas en el altar de la Asociación, dándose la comunión.

A las seis y media de la tarde, exposición, estación, rosario y ejercicio del triduo.

Predicará un R. P. Paúl. Se cantarán preces a la Virgen y terminará con la bendición y reserva y salve cantada.

SANTA AGUEDA.—La novena que los labradores y demás devotos dedican a Nuestra Señora de Rebolledo, comenzarán el día dieciséis, a las siete de la tarde con los cultos siguientes: Rosario, novena y salve cantada; los domingos a las tres y media.

Mes de María o Flores de Mayo

SAN LORENZO.—Todos los días, a las siete de la tarde, se rezará el santo rosario, haciéndose a continuación el ejercicio de las flores.

CARMEN.—Todas las tardes a las ocho se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de las flores, terminando con cánticos a la Virgen.

RELIGIOSAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días a las cuatro de la tarde, se rezará el santo rosario, ejercicio de las flores, bendición y reserva, terminándose con cánticos a la Santísima Virgen.

MERCEDE.—Por las mañanas a las seis y media se celebrará una misa y se rezará el rosario, preces a la Virgen y breve plática, terminando con el canto de las flores.

Por las tardes a las siete, rosario, lectura de las flores y cánticos a la Santísima Virgen.

SEMINARIO DE MISIONES.—Todas las tardes a las cinco y cuarto, santo rosario, ejercicio de las Flores, y los domingos y fiestas, sermón que predicará un R. Misionero del Seminario.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde, santo rosario y ejercicio de las Flores. Los domingos a las tres y media. Los martes a continuación de estos cultos el ejercicio de los tres martes en honor de San Antonio de Padua.

SAN ZULE.—Capilla de San Zulo. Todas las tardes a las seis, rosario; ejercicio del mes de María y cánticos.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

Carnets y estampas de 1.ª comunión, se hacen en la imprenta de este periódico

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos. — María Ascensión Díez Pérez, Antonio Torres Castrillejo, Félix Hidalgo Corral, Victoriano Mansilla Ahedo.

Advertisement for 'EL SEÑOR D. PEDRO TENA Y SICILIA' Abogado, Secretario de la Excelentísima Diputación Provincial, falleció el 23 de mayo de 1929. (O. E. P. D.) Todas las misas que se celebren el día 25 del actual, en la parroquia de San Cosme y San Damían de esta ciudad, las de Comunidad en los Conventos de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (los días 22 y 25), María Inmaculada, (así como también la de nueve), Colegio de Damas de Saint-Maur (Francesas), Hermanitas de los Pobres, Siervas de Jesús (Casa de Burgos y Madrid) y Hospital Provincial, el día 25 de los corrientes y las de este día en la Iglesia parroquial de San José (Gijón), PP. Dominicos y parroquia de El Pardo (Madrid), serán aplicadas por su eterno descanso. La viuda e hijos, suplican a sus amistades una oración por el alma del finado. Burgos, 22 de mayo de 1931.

Advertisement for 'FABRICA DE ALMADREÑAS - DE - Ramón Ruiz Rebollo SAJA (SANTANDER) APEROS DE LABOR: garios, bieldos, rastrillos de todas clases y horcas de dos púas. ¡No dejar de consultar precios!

Advertisement for 'Maquinas de coser y bordar ALFA' Construcción española EIBAR Garantizadas por 10 años. Bobina centra. Lecolones gratis de corte y bordado. Piezas y accesorios para todas las marcas. San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos

Advertisement for 'VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS - CASA SABADELL' Pidan precios y catálogos de ARBOLES FRUTALES en todas variedades y con toda garantía por estar cultivados en este clima. OFERTA - ESPECIAL Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 ptas. ciento. LEA LISTED nuestros || nos lo anuncios || y || nos lo || y || agraderá ||

Advertisement for 'Industrias Electro mecánicas Lda' Enseres eléctricos para usos Domésticos. Exposición y Venta VITORIA 14. Tel. 415. Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1.50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

Advertisement for 'Teatro Principal' featuring 'TRIO LARA Y ESPECTACULOS LARA' and 'OCHO BELLISIMAS PRINCEPS-GIRLS, ARTE, LUJO, JUVENTUD, ALEGRIA Y MORALIDAD'.

Advertisement for 'PRIM, ortopédico, EN BURGOS' El reputado ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en BURGOS el día 23 de Mayo, en el HOTEL NORTE y LONDRES, (de 9 a 3) a cuantos necesiten: Piernas y brazos artificiales. Últimos modelos perfectos, de movimientos naturales, por tendones compensadores. Corsés ortopédicos para mal de Pott y desviaciones en la columna vertebral. Aparatos de marcha en la parálisis infantil y de inmovilización en los tumores blancos; para corregir piernas y pies torcidos. Fajas abdominales para vientres voluminosos y estómagos caídos. HERNIADO Cojín Herniario PRIM le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.

Advertisement for 'NUEVA SUCURSA! Despacho de los VINOS SANCHO' Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: Teléfono, 258, R. Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Reforma del régimen de transportes por carretera.--Declaraciones del ministro de la Guerra

El señor Alcalá Zamora recibe a los periodistas extranjeros.

EN FOMENTO.

Madrid 21 (4 t).--El ministro de Fomento dijo a los periodistas que había leído en algún periódico unas notas dirigidas a él excitándole a inspeccionar las obras públicas en Marruecos...

UN DETENIDO.

Madrid 21 (4 t).--Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado instructor Salvador Arravá de 16 años...

EN GUERRA.

Madrid 21 (4 t).--El ministro de la Guerra anunció a los informadores que dentro de unos días les facilitará el texto del decreto de reorganización del Ejército...

Madrid 21 (4 t).--En la Casa del Pueblo han celebrado una reunión los médicos, que han mostrado su deseo de ingresar en la Unión General de Trabajadores.

UN GRUPO DE MEDICOS INGRESA EN LA U. G. T.

Madrid 21 (4 t).--En la Casa del Pueblo han celebrado una reunión los médicos, que han mostrado su deseo de ingresar en la Unión General de Trabajadores.

LOS TRANSPORTES POR CARRETERA.

Madrid 21 (4 t).--Precedido de un largo preámbulo en el que se exponen las razones que han movido al Gobierno para firmar el siguiente decreto reformando radicalmente el régimen de transportes mecánicos por carretera...

Reglamento de circulación que no tienen daños y perjuicios para el firme de las carreteras del Circuito, siendo competente únicamente para toda clase de denuncias la Jefatura de Obras Públicas de la provincia en que se cometa la infracción...

EN ECONOMIA.

Madrid 21 (4 t).--El ministro de Economía, a preguntas de un periodista sobre el estado de las conversaciones comerciales con Francia...

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD.

Madrid 21 (4 t).--El Director general de Seguridad ha manifestado que por tratarse de asuntos que caen por completo dentro del Código de Comercio y de la legislación mercantil...

Madrid 21 (5 t).--En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una extensa nota en la que se hace una detallada exposición de los datos de la influencia general de la que fué Real Cédula...

EL CAPITAL DE LA FAMILIA REAL.

Madrid 21 (5 t).--En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una extensa nota en la que se hace una detallada exposición de los datos de la influencia general de la que fué Real Cédula...

De las que eran, en metálico pesetas 853.654,42; en inmuebles, pesetas 788.505,65, y en valores pesetas 24.546.680,22.

PROVINCIAS

La Lliga retira sus candidatos a la Asamblea del Estatuto de Cataluña.-El subsecretario de Instrucción Pública en Valladolid

Barcelona 21 (4 t).--La Lliga regionalista ha publicado una nota en la que anuncia que retira sus candidatos a la Asamblea que ha de elaborar el Estatuto de Cataluña...

Valladolid 21 (4 t).--A las cuatro de la tarde llegó el subsecretario de Instrucción Pública, señor Barnes, que fué recibido por el gobernador civil, el rector de la Universidad y el Claustro de Profesores.

da, Francia y Suiza; en valores nacionales poco más de un millón, en valores públicos y del Estado y unos nueve millones en diversas empresas españolas.

EXTRANJERO

La Conferencia del Desarme se celebrará en Ginebra

Ginebra 21 (4 t).--A las doce y media se reunió el Consejo en sesión secreta para designar la ciudad en que ha de reunirse la Conferencia del Desarme.

Madrid 21 (6 t).--El jefe del Gobierno recibió a los corresponsales de los periódicos extranjeros...

Luego dijo que aprovechaba la conjuntura de hablar a los representantes de la Prensa extranjera para dolerse de la actitud de algunos periódicos al enjuiciar los pasados sucesos de España.

No es de extrañar que los diarios conservadores, tan afectos a la Dictadura, no hayan acogido con simpatía al nuevo Gobierno español...

Luego dijo el presidente que también se acusaba al Gobierno de hacer propaganda radical, cuando ésta ha sido mesurada...

Preguntado si van a reanudar las relaciones comerciales con los países extranjeros, dijo que sí y que ya en el Consejo de ministros de ayer habían comenzado a ocuparse del asunto.

También se preguntó al presidente si se había contestado a la nota del Vaticano, sobre los recientes sucesos, contestando que las negociaciones con la Santa Sede eran amistosas...

DESTINOS

Se confirma en el cargo de ayudantes del capitán general de la sexta región, al teniente coronel de Infantería don Pablo Ervite Marco...

CONCURSOS

Artillería.--Para auxiliar los servicios de oficina en la Maestranza y Parque de Artillería de la segunda región...

EMBLEMAS

Guardia civil.--Se dispone la sustitución del emblema que se viene usando en el uniforme de la Guardia civil...

BAJAS EN EL EJERCITO

A su instancia se concede la separación del Ejército al capitán de Caballería don Gabriel de Borbón y Borbón...

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Dia 20, Dia 21. Rows include Interior 4%, Serie F. de 50.000, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del Jueves

Madrid 21.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DESTINOS

Se confirma en el cargo de ayudantes del capitán general de la sexta región, al teniente coronel de Infantería don Pablo Ervite Marco...

CONCURSOS

Artillería.--Para auxiliar los servicios de oficina en la Maestranza y Parque de Artillería de la segunda región...

EMBLEMAS

Guardia civil.--Se dispone la sustitución del emblema que se viene usando en el uniforme de la Guardia civil...

BAJAS EN EL EJERCITO

A su instancia se concede la separación del Ejército al capitán de Caballería don Gabriel de Borbón y Borbón...



LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Advertisement for Ford cars and trucks, featuring the Ford logo and text: 'COCHES Ford CAMIONES', 'Agencia oficial: Garage Moderno'.

Advertisement for 'FABRICA DE MUEBLES' by VALDIVIELSO Y COMPAÑIA, located in Burgos.

Lea siempre 'El Castellano'

Advertisement for 'Las mejores colecciones de SOMBREROS Y VESTIDOS en regent' by ELIAS LOPEZ SASTRE.

Advertisement for 'Gemelos de Teatro: Cristales Punktal Zeiss' by Optica Internacional, located in Vitoria.

Advertisement for 'Gemelos de Teatro: Cristales Punktal Zeiss' by Optica Internacional, featuring an image of glasses.

De nuestra edición de este mediodía

MADRID

La muerte de Ofelia Nieto

Declaraciones de un ministro socialista

LA ACTITUD POLITICA DEL MARQUES DE ALHUCEMAS.

Madrid 22.—Muchos amigos del marqués de Alhucemas le han consultado acerca de la actitud que deben seguir en las circunstancias actuales.

El marqués de Alhucemas les ha contestado diciendo que inquebrantablemente tiene decidido no dirigir ningún grupo político y se halla dispuesto:

Primero. A acatar con lealtad la forma de Gobierno que la soberanía popular quiera darse en las futuras Cortes, aunque sin servirle personalmente si fuese contraria a sus ideas de monárquico constitucional y parlamentario.

Segundo. A presentar su candidatura por la provincia de León, pretendiendo ocupar uno de los lugares que a las minorías reserva la disposición electoral establecida por la República si, como espera, hay verdaderas garantías de legalidad en la lucha, pues se considera en el deber de discutir política y la actitud que se vio obligado a adoptar ante la violencia de la Dictadura en 1923, queriendo también contribuir en las Cortes con su palabra y su voto único a la formación de nuestra futura Constitución política, defendiendo la integridad de la patria y el respeto dentro de todo avance al mantenimiento del culto y los ministros de la religión que profesa la inmensa mayoría de los españoles y la implantación, dentro del orden, de las medidas jurídicas y sociales que son hoy postulado común de todos los pueblos libres, así como la salvaguarda de los grandes intereses morales y materiales de la región leonesa.

Y tercero, deja en completa libertad de acción a sus correligionarios para que cada uno de ellos apreciando las circunstancias políticas, siga lo que le aconseje su patriotismo, puesta la vista en la tranquilidad y el progreso de España, adoptando la actitud que estime más conveniente, bien seguro de que esto no habrá de influir en el afecto, gratitud y consideración personal que para todos ellos seguirá guardando el que fue jefe del partido liberal demócrata.

EL CAPITAN SAMPIL CONTINUA GRAVE.

Madrid 22.—Las últimas noticias del sanatorio de Guadarrama, donde se encuentra hospitalizado el oficial Sampil, dicen que se encuentra en grave estado sin haber recobrado el conocimiento que perdió a consecuencia del porrazo tan grande que recibió.

PERDIDA

El 19 de abril desapareció en el pueblo de Quintanarlaranco, en esta provincia, una yegua con las señas siguientes: pelo negro y una mancha blanca en la frente, lupé largo con la crin y cola cortadas, el pie izquierdo blanco y herrada de la mano izquierda, un muesque quitado en la oreja izquierda, la altura seis cuartas y media; no llevaba cabezada ni aparejo.

Su dueño: Teodoro García, en dicho pueblo, gratificará a quien la haya encontrado o dé informes.

FALLECE OFELIA NIETO.

Madrid 22.—A las tres y media de esta madrugada ha fallecido en el Sanatorio del Rosario, donde el martes último fue operada, la eminente cantante Ofelia Nieto, casada, como es sabido, hace tres años con don Felipe Cubas.

INTERESANTE REUNION EN EL COLEGIO DE ABOGADOS.

Madrid 22.—Bajo la presidencia del señor Ossorio y Gallardo celebró sesión el Colegio de Abogados. Se discutió una propuesta de un grupo de colegiados referente al proyecto de reformas judiciales del Gobierno.

La defendió el señor Cabrera pidiendo que las reformas judiciales dictadas por el Gobierno provisional de la República queden en suspenso por ser de tipo dictatorial.

Le contestó el señor Guerra del Río, que aprobó todos los actos del Gobierno, recordando los hechos de Anual y de Jaca, produciendo grandes murmulos entre los colegiados, y termina interesando que se abstenga de dirigirse al Gobierno en sentido de oponerse a las reformas proyectadas.

El señor Cabrera insiste en su proposición.

El señor Doval interviene en el sentido de apoyo al Gobierno.

El señor Barriobero dice que hay que pedir continencia al ministro de Justicia y llamarle la atención porque todavía conserva la pena de muerte en el delito de rebelión, y por existir esta pena ha caído la Monarquía.

Intervienen otros varios colegiados, entre ellos el señor Logendo, que pide al decano que se constituya en fiscal de la República, oponiéndose a que prosperen estas leyes.

El señor Ossorio y Gallardo explica lo que va a votarse, diciendo que la junta general estima que el Gobierno de la República debe suspender las reformas legislativas implantadas, con excepción de las que derogaron las de la Dictadura y las que se refieren a la seguridad de la República, hasta la reunión de las Cortes constituyentes.

Puesta a votación la propuesta, fué rechazada por 78 votos contra 58 y nueve abstenciones.

Se continuó en el orden del día.

MANIFESTACIONES DE UN MINISTRO SOCIALISTA.

Madrid 22 (12 m.).—«El Sol» reproduce las palabras que un ministro socialista que siempre se ha distinguido por su acertada visión de la realidad nacional, ha pronunciado hablando con un amigo sobre la política española.

Refiriéndose al supuesto peligro comunista dice que no ve le haya realmente en España, porque la psicología del socialismo no tiene al comunismo, sino al anarquismo, del que ya de antiguo, sobre todo en Andalucía, existe una tendencia. En cambio prevé el ministro un robustecimiento de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista, tan grande en cuanto a éste «que quizá nos resulte a nosotros mismos los miembros destacados de la agrupación—dice—excesivo por prematuro, ya que una mayoría que en las próximas Cortes o en las siguientes alcanzase un número de representantes

tes que la convirtiese en posible eje de la política nacional, nos haría a los socialistas contraer muy hondas responsabilidades de Gobierno que tal vez no sean estos momentos de arrostrar.»

«Yo no creo—sigue diciendo—que el partido socialista se encuentre en actitud de gobernar y creo en cambio que durante bastante tiempo la labor del socialismo español debe limitarse a contar con un número importante, pero no excesivo, para ejercer una eficaz labor de fiscalización, preparatoria para una oportuna obtención del poder.

Otra cosa estimularía velozmente la creación de una oposición demasiado extremista.»

Hablando de la restauración monárquica dice que no hay que hablar de ella, porque la Monarquía «desapareció definitivamente. «El problema religioso—ha añadido—es otra cosa. El sentimiento católico no debe compararse al sentimiento monárquico. Es algo tan arraigado, tan espiritual, que no puede desarraigarse con facilidad de aquella parte del pueblo que lo conserva de buena fe.

Quizá los sucesos de la semana pasada han obrado como un toque de atención contra los que aspiran a derivar al nuevo régimen hacia un matiz excesivamente católico dentro de la República.

No tememos que sobrevengyan conflictos en relación con tal aspecto del problema nacional, pues todos nos hacemos cargo de lo que la religión significa, máxime conociendo lo que ya ocurrió con la Revolución francesa y tampoco es ese nuestro caso, precisamente porque aquí la variación del régimen se ha traído como se trae un perfume delicado: en un estuche lujoso y con toda suerte de miramientos y consideraciones.»

LOS FUNCIONARIOS PODRAN RECLAMAR CONTRA LAS DISPOSICIONES DE LA DICTADURA.

Madrid 22 (12 m.).—La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia declarando que los funcionarios que se consideren vejados por disposiciones dictadas desde el año 1923 en que vino la dictadura, al advenimiento de la República podrán formular las correspondientes reclamaciones en el plazo de 20 días ante los Ministerios a que pertenezcan o hayan pertenecido.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

PANADEROS!

La casa VIUDA DE JULIAN DIEZ, tiene el gusto de comunicarles que dispone de obreros especializados y completa maquinaria para la instalación y reparación de toda clase de panaderías movidas a mano o por fuerza eléctrica. Máquinas amasadoras, sobadoras, divisoras, puertas para hornos de diferentes modelos, barberas y emparrillados.

Se garantizan todos los trabajos efectuados.

TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ

CASA FUNDADA en 1896 - CORDON 3 - BURGOS

EL MAESTRO TURINA COMENTA LA MUERTE DE OFELIA NIETO

Madrid 22 (12 m.).—El maestro Turina comenta con la siguiente hermosa crónica, la muerte de Ofelia Nieto.

España ha perdido una de sus más grandes cantantes. Aunque retirada de la escena hace tiempo, siempre se podía esperar volverla a oír.

La gran sugestión de Ofelia Nieto era siempre su voz. El instrumento vocal puede derivar en dos direcciones opuestas: la perfección técnica, unida a un mayor refinamiento o las facultades de un cantante brillando por sí misma.

Por grande que fuese la preparación técnica de Ofelia, era tan maravillosa su voz que al escucharla todo quedaba en segundo término ante la magnificencia de su órgano vocal.

Sus oyentes perdían de vista incluso la música para preocuparse de otra cosa que la sugestión que manaba de aquella voz.

Digamos también que Ofelia era, ante todo, cantante de ópera, necesitando para su lucimiento el ambiente teatral, el decorado, la acción democrática de una ópera.

No hace muchos años, posiblemente cuando el debut de Fleta, la escuchamos algunas óperas que perdurarán siempre en nuestra memoria. No es posible olvidar su personal interpretación en páginas tan conocidas como el tercer acto de «Aida», la escena de San Sulpicio de «Manón» y la plegaria de «Tosca».

También le deben los compositores españoles su cooperación en los estrenos de sus óperas, trabajo impropio éste pues se estudiaban a conciencia de que dichas obras no pertenecerían jamás al repertorio del Teatro.

La última ópera estrenada por Ofelia fué «Volanda», de Vicente Arregu.

Todo ello no es más que un recuerdo que desaparece. Cuando desaparece un compositor su obra queda viva, en cambio los artistas intérpretes, se llevan al faltar la sugestión de su arte.

La ciencia moderna ha conseguido en parte remediar esto con los discos gramofónicos que aunque más pálidamente, llevan en sí algo del alma del artista.

Sin embargo el disco gramofónico no es más que el principio de una evolución que ha de cambiar fatalmente el destino del arte musical.

Por de pronto los españoles han perdido una voz, la maravillosa voz de Ofelia Nieto.

PEUGEOT

el coche más económico

Agentes exclusivos: **LOS DOS CHAUFFEURS**
San Pablo, 34 Teléfono, 4-9-8

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,
CURA Embrocación Hércules
Sencillemente admirable

PROVINCIAS

VIAJE DEL MINISTRO DE INSTRUCCION.

Tarragona 22.—El ministro de Instrucción pública ha aceptado la invitación que le cursó el Ateneo tarragonense, con objeto de inaugurar un ciclo de conferencias de divulgación. Don Marcelino Domingo llegará con dicho objeto a Tarragona el próximo día 25, disertando en el teatro Moderno sobre el momento político actual.

Con objeto de que el público pueda seguir cómodamente el curso de la conferencia, serán colocados altavoces en el foyer y en la vía pública.

«Los elementos republicanos preparan varios actos en honor del ministro».

SE INCAUTAN DE LOS BALANDROS DEL EXREY.

Bilbao 22.—La Policía ha averiguado que en las factorías del pueblo de Sestao había varios balandros del ex-rey, entre los cuales figuran el «Osborne», el «Cantabria», «Hispania», «Torro» y una gasolinera. Han sido incautados en cumplimiento de las órdenes del ministro de Hacienda.

EL CONDE DE REVILLA DETENIDO.

Irún 22.—A las ocho de la noche de ayer ha sido detenido en la frontera el conde de Revilla.

Por la mañana había hecho un viaje a Hendaia en el tranvía eléctrico, pasando 4.300 pesetas. En un segundo, solamente se le ocuparon 413 pesetas, no llegando entre ambas cantidades al límite permitido por la ley.

La causa de la detención es que su esposa, que venía acompañada de otra señora, intentó pasar ayer mañana diez mil pesetas.

El conde después de declarar en la Comisaría quedó a disposición del gobernador.

EL PELOTARI Y FUTBOLISTA IZAGUIRRE, VICTIMA DE GRAVE ACCIDENTE.

Sevilla 22.—El famoso pelotari que actúa en el frontón «Betis», Izaguirre muy popular en el mundo futbolístico como guardameta de la hasta hace poco R. S. de San Sebastián, ha sufrido un grave accidente en un partido de pelota.

El notable delantero Izaguirre jugaba contra el renombrado zaguero Berolegui; el partido transcurrió con tranquilidad, llevando diez tantos de ventaja la pareja de Izaguirre, cuando al recoger una pelota el célebre guardameta resbaló, cayendo y haciéndose una gran brecha en la cabeza y padeciendo fuerte conmoción cerebral.

Cuidadosamente fué trasladado a la casa donde se hospeda, y el doctor Sa lazar le prestó asistencia, pronosticando de muy grave su estado.

Afortunadamente, a esta hora se tiene noticia de que ha entrado en mejoría.

GABRIEL SALA

DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

EXTRANJERO

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN CUBA.—DISTURBIOS EN VARIAS CIUDADES

Habana 22.—Circulan rumores procedentes de Santiago de Cuba, diciendo que hay un fuerte movimiento revolucionario, habiendo estallado disturbios en varias ciudades.

El Gobierno lo ha desmentido, pero la ansiedad es grande, por haberse establecido una rigurosa censura.

También se dice que en Marte el movimiento revolucionario tuvo mayor importancia.

Las autoridades de la Habana han armado a la Policía con fusiles.

También se ha sabido que ha estallado un movimiento revolucionario en la ciudad de Mayagüez, donde los elementos civiles han entrado en lucha con las fuerzas del Ejército.

LAS REFERENCIAS OFICIALES

Habana 22.—Noticias oficiales quitan importancia al movimiento, diciendo que apenas nacido, acudieron a Marte tropas que sofocaron la sublevación, restableciendo el orden.

El ministro del Interior ha manifestado que el movimiento rebelde en Giguani y Manzanillo había sido dominado, restando tranquilidad.

La Policía se ha incautado de 4.000 ejemplares de la revista estudiantil «Alma Mater» y ha detenido a trece jefes del movimiento, que serán juzgados ante el Tribunal especial que se ha encargado de los delitos de rebelión.

El presidente Machado ha anunciado en la Cámara que dentro de breve plazo volverá a asumir los Poderes especiales, concedidos al presidente y, por lo tanto, se suspenderán nuevamente las garantías.

LEGA EL SR. PEREZ DE AVALA A LONDRES

Londres 22.—Ha llegado el nuevo embajador de España, don Ramón Pérez de Ayala.

DON AMERICO DE CASTRO

Berlín 22.—Hindenburg recibió al nuevo embajador de España, don Américo Castro, el cual le entregó las cartas credenciales, pronunciándose los discursos de rigor.

ACCIDENTE DE AVIACION.

Casablanca 22.—Ayer tarde, a las cuatro, un avión de la Marina de guerra francesa, perteneciente al buque portaaviones «Bearn», que efectuaba ejercicios de vuelo, por causas desconocidas entró en barrera, estrellándose contra el suelo en el lugar llamado el Amman, cerca de Ain Leuh. Los cuatro suboficiales que tripulaban el aparato quedaron muertos en el acto.

El RAQUITISMO

amenaza a su hijo si se desnude. Para este caso la Real Academia de Medicina tiene aprobado el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

<p>Pida usted Jabón Chimbo.</p> <p>Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.</p> <p>Se vende un automóvil marca «Renault».</p> <p>Informes: Calera, 51, habitación número 2.</p> <p>Ofrécese joven, para contable, empleado de oficina o almacén.</p> <p>Razón: Santa Ana, número 2, segundo.</p> <p>Antes de comprar sus muebles visiten los talleres PRIETO donde encontrarán un gran surtido y precios ventajosos.</p> <p>Aparicio y Ruiz, 8.</p> <p>Se venden. Tres cachorros perseguidos, de 7 meses.</p> <p>Razón: Barbería de Manuel Hernández, Calera y Elea número 18 y 20, Burgos.</p>	<p>Se arrienda local para tienda, sitio céntrico.</p> <p>Razón: esta Administración</p> <p>Amo seco, se necesita en Santa Clara, 53.</p> <p>Almohada: comedor, perchero, camas, armarios, vajilla, estufa de carbón, etc.</p> <p>Razón: Santander, 12, portería. Horas: de 4 a 7.</p> <p>Ofrécese, para viajante, persona competente en el comercio y conociendo esta Zona y el Norte de España.</p> <p>Razón: esta Administración.</p> <p>Almohada: comedor nogal, armario nogal, estante librería, sillera tapizada.</p> <p>Severiana García, San Cosme, 4.</p> <p>Cédulas de comunión se venden en la imprenta de este periódico, a cuatro pesetas millar</p> <p>Criada, se necesita en Santa Cruz, n.º 22, 1.º, derecha.</p>	<p>Contable se ofrece, fijo o por horas. Diez años desempeñando cargo.</p> <p>Dirigirse: Lalin-Calvo, números 30-32, 1.º izquierda.</p> <p>Se solicita, devolución al interesado que vive en Progreso número 3, principal izquierda, de una pluma estilográfica, extraviada hoy en la calle del Progreso.</p> <p>Cocinera, se ofrece.</p> <p>Razón: San Juan, n.º 73. Ultramarinos, Leovigildo Gutiérrez.</p> <p>Se necesita vendedor ambulante de lotería.</p> <p>Administración número, 4.</p> <p>Talones de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.</p> <p>Señorita, sabiendo mecanografía, desea colocarse como meritoria, sin pretensiones.</p> <p>Razón: Merced 6 y 8, principal derecha.</p>	<p>Se necesita, mecanógrafo competente.</p> <p>Informes: Manuel Payno. Vitoria, 22.</p> <p>Joven, sabiendo francés, contabilidad, taquimecanografía, busca colocación. Sin pretensiones.</p> <p>Barrio Gimeno, 17, 2.º. Enrique Santa Cruz.</p> <p>Modista ofrécese para casas particulares, recibiendo encargos en su domicilio.</p> <p>Santa Agueda, 19, 1.º izquierda.</p> <p>Opositores Intrucción Pública en Octubre. Aduanas, Correos y Policía, serán anunciadas en breve. Contabilidad abreviada, francesa, Caligrafía y mecanografía.</p> <p>Preparación completa, Lalin-Calvo, 8, 2.º (Bar Arriaga).</p>	<p>Por dejar el negocio, urge, se traspaasa una salchichería en Burgos, con 80 años de existencia, muy acreditada y un almacén de carbones. Junto o separado.</p> <p>Dirigirse a Manuel Sánchez, Especería 1 y 3 en Valladolid.</p> <p>San Lorenzo 36, en Burgos.</p> <p>Lecciones de Francés. El profesor parisiense de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés.</p> <p>Dirigirse: Liana de Afuera 7, 1.º derecha.</p> <p>Navillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner.</p> <p>Se traspaasa frutería, por no poderla atender su dueño.</p> <p>Razón: esta Administración</p> <p>Se vende papel blanco, para envolver.</p>	<p>Casa Quesada. Persianas, las de más duración, precios de fábrica. Serones, aguaderas, esperturas, llas y llones de esparto.</p> <p>Paloma, 23.—Esterería.</p> <p>Mecánico y conductor de auto. Se ofrece con buenas referencias y largos años de práctica, con carnet de primera clase.</p> <p>Informes, en esta Administración.</p> <p>Veraneantes: Se arrienda un piso amueblado y ventilado, cuatro balcones y buena cocina, cinco camas por la temporada de verano por 750 ptas. Plaza de Santa María 7, Salas de las Infantes.</p> <p>Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.</p> <p>Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCHOS.</p>	<p>Se arrienda nueva casa en la calle de las Fuentes planta baja cerca del campo, por la temporada de verano, 800 ptas.</p> <p>Tratar: con Doña Teresa Marcos, Salas de los Infantes.</p> <p>Se arriendan dos locales propios para industria, calle de Nuño Rasura núm. 5, Oficina.</p> <p>Aprendiz de chalequero y pantalero, se necesitan, San Lesmes 14, 3.º.</p> <p>Se arrienda piso, con calefacción, cuarto baño, retrete servidumbre etc., en ciento sesenta pesetas.</p> <p>Razón: en esta Administración.</p> <p>Aprendiz. Se necesita para los recados en Casa Tamayo, Alonso Martínez 7.</p> <p>HUSSON, 7 plazas, conducción interior, equipado con 6 ruedas completamente nuevas, se vende en inmejorables condiciones.</p> <p>Informes Garage Citroën.</p>	<p>Obreros forjadores se necesitan en los talleres de Viuda de Julián Díez, Cordon, número 3.</p> <p>Acelunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Colonias y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.</p> <p>Servienta, de 20 a 30 años, se precisa en la Escuela Nacional de Tornadizo.</p> <p>Señora educada desea colocarse de señora de compañía o para reventar casa dentro o fuera de la capital, con buenos informes.</p> <p>Razón: Santa Agueda 14, entresuelo, derecha.</p> <p>Fotografía España. Retraos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avallanos, 8, Burgos.</p> <p>Obreros, se necesitan en Burgoses, número 8, febrero.</p>	<p>Empleado, práctico en administración y contabilidad, se ofrece.</p> <p>Razón: Tinte, n.º 10, primero.</p> <p>Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración</p> <p>Relojos buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.</p> <p>Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).</p> <p>Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.</p> <p>Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huertas, en Castañares, 6 kilómetros de la capital.</p> <p>Informes: Calera 51, habitación número 2.</p>
--	---	---	--	--	---	---	--	--

PAGINA AGRO-PECUARIA

DE AVICULTURA

Mortalidad de los polluelos

Varias han sido las veces que desde las columnas de EL CASTELLANO se ha indicado las causas de la mortalidad de los polluelos, pero es necesario una y mil veces repetirlos ya que de continuo se reciben innumerables cartas y consultas sobre el particular, lo que demuestra la poca atención de la gente rural en asunto tan capital como éste de tener siempre a la mano estos artículos de divulgación que para algo se escriben. No basta leerlos una vez y decir: está bien o mal escrito; precisa anotar las causas, enseñarlas a los hijos y esposas, a los vecinos a quienes no cabe la suerte de poder estar suscritos a un diario o revista, fomentar la enseñanza en los círculos de recreo por medio de su lectura por parte del señor cura o señor maestro, en una palabra, hacer obra positiva, verdadera obra patriótica enseñando a quien no sabe, enseñar a tener cariño a las industrias caseras que aumentan el bienestar del hogar.

Desgraciadamente se oída este punto tan interesante para el bien de la sociedad, se cierran los ojos o incluso los ojos para oír y ver el bien a que queremos llevar al campesino por medio de una educación agropecuaria real que convierta en productivo lo que tenemos abandonado, trabajar para hacer producir nuestras agricultura e industrias agropecuarias y como tal la tan productiva avicultura, empezando para evitar la gran mortandad de los polluelos principalmente en el primer mes de su existencia, que es cuando más bajas se registran.

Tenemos que reconocer que los cambios bruscos, mojaduras, alimentación inadecuada causan muchísimas bajas; pero lo que más es una enfermedad llamada diarrea blanca que extermina por completo la pollada y más aún ya que infecta a todas las demás aves de nuestro corral. Ha habido granjas que de muchos miles de polluelos sólo con un número reducido de atacados ha bastado para diezmarlas por completo, claro está falta de atención e ignorancia en materia de avicultura, pues a un profesional no se le va tan a la ligera una omisión tan capital.

El promotor de dicha enfermedad es un microbio que recibe el nombre de bacillus pullorum. Puede también ser la causa un parásito llamado coccidium tenellum, pero por lo regular la enfermedad se presenta en forma microbiana y no parasitaria, ya que ocasiona grandes bajas principalmente a los polluelos a los pocos días de nacer y como carecen de resistencia adecuada mueren a las tres primeras semanas, algunos resisten, su desarrollo es lento, pero como llevan en su interior el microbio productor de dicha enfermedad constituyen un foco de infección continuo ya que por medio de los excrementos van repartiéndolo por todo el gallinero.

Llegan a ser aves de puesta y como dicho microbio infecta el ovario y con él la yema del huevo, de ahí la transmisión por medio del huevo al polluelo. La muerte de muchos polluelos en el cascarón no tiene otra causa que al estar infectado el huevo y los pocos que nacen, un 90 por ciento mueren en las tres primeras semanas.

Los síntomas son un continuo plar, alas pendientes, plumas erizadas, tendencia al sueño, falta de apetito agrupándose en pequeños grupos. La diarrea es blanquísima y se adhiere a las plumas de las regiones posteriores.

Como se verá, la enfermedad es grave y el remedio más eficaz es el exterminio de todos los enfermos. Muerto el perro, muerta la rabia.

Nos fijaremos si las gallinas tienen dicha diarrea y como hemos indicado que la diarrea se adhiere en las plumas de las regiones posteriores nos será fácil averiguarlo, y por lo tanto al puchero.

Desinfección de todo el gallinero y cavar el corral. No incubaremos huevos de las aves que veamos tengan diarrea, y si tenemos ya polladas de ellas procuraremos separarlas de las sanas; si intentamos salvarlas, entiéndase bien, para luego comerlas, no para criar con ellas, les daremos durante unos días en vez de agua, leche agria, cuyos resultados son excelentes.

También ha dado buen resultado el sulfato de hierro al 1 por 100, como agua bebida.

Los animales quedan muy abatidos después de curados y hay que suministrarles una alimentación tónica, por lo que será conveniente se les mezcle en la comida aceite de hígado de bacalao.

Hay una manera muy práctica de suministrar dicho tónico y que recomiendo a todos por los muchos resultados que obtengo en la presente temporada ya que las crías son excelentes y vigorosas y es que en vez del aceite de hígado de bacalao líquido lo doy en forma de harina fabricado con el mismo hígado, después de la primera presión de aceite, conteniendo en sí más de un 45 por 100 de aceite de primera calidad, en una palabra, la garantía absoluta de las vitaminas A y D. Esta harina recibe el nombre de Higadina, sustituye a las demás harinas animales, su precio baratísimo y contiene además del aceite, fosfato de cal puro, carbohidrato de hierro de fácil asimilación y gran vitificador de la sangre, cloruros que además de estimular en el organismo llenan las funciones insotónicas del suero sanguíneo; proteínas necesarias al rendimiento en productos y celulosa, volumen también sumamente necesario en el complemento de un coc alimento.

La mezcla se hace como cualquiera otra harina y la proporción es de 1 por 100 las primeras semanas, el 1 y medio al llegar a mes y hasta el tercer mes el 3 por 100; pasando de esta edad el 5 y cuando adultas el 8 hasta el 10 por 100 si es clima frío.

Para obtención de buena puesta y sin perjuicio de su salud, la Higadina, constituye el secreto de la alimentación en avicultura.

Una parte de majuelo, una de salvado, una de harina de cebada y el tanto por ciento correspondiente de Higadina es la fórmula de la mezcla seca. Un puñado de trigoillo por la tarde y verdura al mediodía, obtendréis la alimentación completa para vuestros polluelos.

JOAQUIN BARRERA
Perito Avícola.

La Hora 16-5-31.



STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal 16
15-16% de Nitrógeno
y un 28% de Cal
Para consultas técnicas
y muestras gratuitas:
Consultorio Agronómico
de la
Unión Química y Luch, S. A.
Valladolid - Calle Alfonso XII, 2

Algunas plagas y enfermedades frecuentes en los regadíos de la cuenca del Duero

PULGUILLA

Se conoce con este nombre vulgar diversos insectos muy afines. Son diminutos, de color verdoso y dan grandes saltos, especialmente cuando hace calor. Ataca a la remolacha y a las plantas de huerta, especialmente a las coles cuyos semilleros destruye.

Es plaga bien conocida de los remolacheros de la cuenca que a veces les ha obligado a sembrar sin tener éxito ni aún con la tercera siembra. Devora las hojas tiernas de las plantas recién nacidas y hemos presenciado casos (aunque excepcionalmente) de ataques intensos en plantas desarrolladas.

Como medio preventivo de lucha, refiriéndonos a la remolacha, recomendamos la siembra temprana, cuanto antes mejor, y con gran cantidad de semilla, 30 kilos por hectárea y aún más, con objeto de que cuando la plaga aparezca encuentre la planta bien nacida y muy espesa. Aunque en general no es recomendable la adición de nitrato hasta después del entresaque, cuando sean de tener ataques de pulguilla deberá abonarse después de sembrar para que la planta brote con energía.

Como medio curativo hemos empleado con éxito tanto en coles como en remolacha, el producto denominado «Sturmit», aplicado con espolvoreador que precisa poderse regular bien, por tratarse de un polvo muy fino. Es muy recomendable el espolvoreador que indicamos, especialmente adaptado al modo de este producto. Con él, se extiende el «Sturmit» en forma de nube que recubre completamente las plantas objeto del tratamiento.

Puede emplearse también la siguiente

fórmula con la que se pulverizarán las plantas copiosamente.

Arseniato de plomo en polvo, 0,5 kilos.

(Si es en pasta 1 kilo).

Agua, 100 litros.

Conviene añadir, si se dispone, melaza de azucarera, 2 litros.

Para que surta efecto, es preciso que la mezcla sea bien homogénea, con objeto de impedir que el arseniato como insoluble que es, se vaya al fondo del recipiente. Esto obliga a resolver bien el líquido con un palo cada vez que se llenen los pulverizadores; pero a pesar de esto, a menos que la pulverización sea muy rápida, nunca quedarán las plantas uniformemente tratadas, y habrá unas con dosis insuficientes de arseniato, al paso que otras se tratarán con un caldo de concentración excesiva que puede producir quemaduras en las hojas. Esto se evita añadiendo los 2 litros de melaza de azucarera que indicamos en la fórmula, lo que facilita grandemente la suspensión del arseniato. De todos modos siempre es conveniente emplear pulverizadores provistos de agitador que hacen la mezcla homogénea al mismo tiempo que se efectúa el tratamiento.

En los ensayos que hemos realizado para combatir la pulguilla, obtuvimos mejores resultados con el «Sturmit» que con los arseniatos líquidos, especialmente en las coles donde estos son ineficaces por escurrir sobre la hoja sin llegar a mojarla.

Como el ataque de la pulguilla se deja sentir en las primeras fases vegetativas de la planta, encuentra ésta en pleno crecimiento, y por ello es preciso

repetir el tratamiento frecuente para envenerar las nuevas hojas que aparecen.

Siguiendo todos los consejos que aquí damos: siembra temprana y espesa, abonado con nitrato desde el primer momento, y tratamientos repetidos con arsenicales puede lucharse con éxito contra este insecto que tantos daños causó el año anterior en la mayor parte de la cuenca.

Los productos arsenicales, son muy venenosos y deben emplearse con todo género de precauciones. El «Sturmit» deberá aplicarse protegiéndose el obrero con gafas y tapándose la boca y nariz con una mascarilla o pañuelo para impedir el contacto de las mucosas con el polvo, y no deberá emplearse en días de viento que fácilmente le arrastra. En el caso de tratamientos de hortelizas, deberá hacerse con gran anterioridad a la época de consumo, debiendo asegurarse al recolectarlas de que están libres de la más mínima huella de arseniato.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos, se curan con **GALLOGE**. Las gallinas ponen más Premiado en las Exposiciones de Sevilla, Gran Diploma y en Palencia Medalla de Oro.

Precios, 1'60 y 4'90, pídase en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacia y Droguería Barriocanal.

Los mercados

VILLADIEGO

Entrada de todo grano 100 fanegas.
Trigo mocho, a 64.
Idem rojo, a 64.
Idem blanquillo, a 64
Centeno a 48.
Cebada, a 58.
Avena, 27.
Yeros, a 60.
Escarbata a 50.
Tijos, a 86.
Garbanzos, a 260.
Alholves, a 68
Algarrobas, a 56.
Patatas, a 15 reales arroba.
Alubias, a 14, 20 y 22 el celemin.
Guisantes, a 68.

MERCADO DE GANADO

Carneros de 46 a 48 pesetas
Ovejas empajeadas, de 65 a 80 ptas.
Idem machorras, de 60 a 85.
Corderos macacos, a 1'50 kilo al vivo.
Idem lechazos, de 2 a 2'25.
Cabritos, de 2'25 a 2'50.
Cabras con cría, de 75 a 100 ptas.
Cerdos al destete de 60 a 110.

SALAS DE LOS INFANTES

Entrada de todo grano 550 fanegas.
Trigo mocho, a 72 reales fanega.
Idem rojo, a 70.

Centeno, a 56
Cebada, a 48.
Avena, a 51.
Yeros, a 65.
Tijos, a 88.
Garbanzos, a 240.
Patatas, a 5 pesetas arroba.
Alubias a 4 y 4'50 pesetas el celemin.
Cerdos al destete de 55 a 45 ptas uno.

Mercado de Valladolid

IMPRESION DEL DIA.

La madrugada fué bastante fría y le faltó mucho para la escarcha en nuestra comarca. El día se presentó despejado y la temperatura resultó aceptable, un poco fresca.

A las nueve de la mañana, y en la calle, marcó el termómetro 12 grados sobre cero, y el barómetro, a la misma hora, acusó una presión de 695 m/m.

EL MERCADO DE TRIGOS.

No se ha desvanecido la impresión de la última hora de ayer, motivada por el hecho, insólito en esta campaña lamentable, de la venta de unos 100 vagones de trigo en nuestra plaza, adquiridos entre 75 y 76 reales la fanega; pero tampoco hay razones de optimismo extraordinario para pensar que las cosas de los negocios mercantiles han variado radicalmente en 24 horas.

Cabe consignar lo sucedido como una realidad esperanzadora. Parece que el recibo de harinas se mueve algo más en estos días aunque tiene algo de acortamiento; mucho para aminorar la gran cantidad de existencias almacenadas. Y es factor muy importante este de que los productos elaborados se vendan con facilidad, para que puedan encontrar acomodo los trigos que, en gran cantidad, esperan compradores.

Podemos afirmar, por el momento que el mercado ha reaccionado favorablemente, y que es de esperar que tal reacción se fortalezca con una actitud más decidida por parte de la demanda.

Se han hecho operaciones para Barcelona, en estos días, con procedencias de Nava del Rey, a 45,50 pesetas, y con otras de Salamanca, a 44 y de Alba de Tormes, a 44,50, todo por quintal, sobre punto de origen.

Estas y algunas otras operaciones parecen indicar que Barcelona ha cambiado un poco su actitud. ¿Es ella, en efecto, resultado de las necesidades imperativas de los negociantes de la Lonja barcelonesa? ¿Puede responder a una táctica circunstancial de algunos elementos para contrarrestar el efecto político de ciertas actitudes?

Todo ello habrá de aclararlo en plazo corto la misma marcha de los mercados.

Los precios no han experimentado alteraciones sensibles y siguen sosteniendo procedencias diferentes entre 42 y 45 pesetas los 100 Kgs. sin saco y en origen.

Los mercados locales minoristas piden...
(Continúa en la siguiente página)

FRUTA SANA

y hortalizas de primera calidad, se consiguen empleando

"PENTA"

INSECTICIDAS **ECONOMICO**

EFICAZ

CONSULTAS GRATIS

PENTA, S. A. - REYES, 13 MADRID

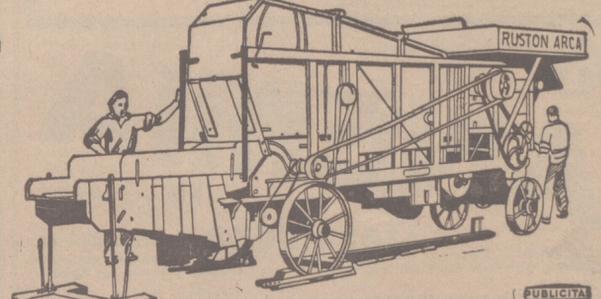
MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA TRACTORES DEERING

dos tamaños: 10/20 y 22/36 CV. de potencia efectiva

Seguros, eficientes, de manejo fácil y de reducido consumo

Se suministran completos, con magneto, regulador, polea, guarda barro, etc. Muchos cientos de agricultores españoles poseen tractores Deering

Infórmese por ellos mismos



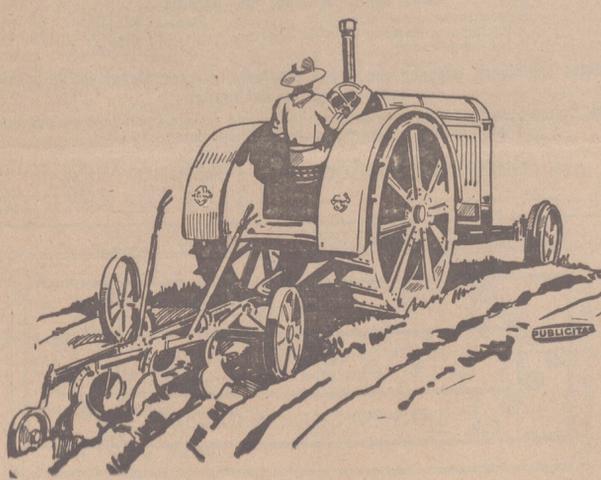
TRILLADORAS RUSTON

de construcción nacional
bajo los planos y con la garantía y dirección técnica de la Casa Ruston & Hornsby, Ltd. Lincoln (Inglaterra)

¡La mejor trilladora inglesa al ventajoso precio de la Construcción Nacional!

Maquinaria agrícola de todas las clases y de marcas de reputación mundial Casa Central: **PAMPLONA**

- SUCURSALES
- | | | | |
|-------------|----------------|-----------|----------------|
| Almazán | Córdoba | Lérida | Talavera de R. |
| Antequera | Ejea de los C. | Lugo | Tudela de Ebro |
| Badajoz | Estella | Madrid | Valencia |
| Barcelona | Huesca | Rioseco | Valladolid |
| BURGOS | Jaén | Salamanca | Vitoria |
| Cáceres | Jerez de la F. | Sevilla | Zamora |
| Ciudad Real | León | Tafalla | Zaragoza |



Barómetro:	Temperaturas:	A la una de la tarde 50
A las siete de la mañana 685,8	Máxima a la sombra 16,6	A las seis de la tarde 50
A la una de la tarde 686,1	Mínima a la sombra 5,0	Pluviómetro
A las seis de la tarde 686,8	Dirección del viento:	Día 21 lluvia en mm
	A las siete de la mañana SO	

gan la fanega de 94 libras alrededor de los 75 reales.

HARINAS Y SALVADOS.

Ya hemos dicho que presenta el negocio de polvos algún indicio de mejora. Ayer y hoy han sido facturados mayor número de vagones que de ordinario. A ver si es verdad que estamos en un ciclo nuevo en estos negocios... y en otros. Hace mucha falta.

Cotizan en plaza: harinas selectas a 61 pesetas; extras, a 58; integrales, a 56,50; salvados tercerillas, de 34 a 39; cuartos, de 29 a 30; comidillas de 26 a 27; anchos de hoja, de 27 a 28, todo por quintal, con saco y sobre vagón origen. Los salvados siguen bastante animadillos.

CENTENO Y OTROS GRANOS.

Se ofrecen: centeno, a 33 pesetas; cebadas, de 29 a 29,50; avena, a 24; algarrobas, en la zona de Medina del Campo, a 34,69; yeros, cotización nominal porque quedan muy pocos, a 33,50 los 100 Kgs. sin envase.

FACTURACIONES.

Vagones facturados hoy por la estación del Norte.

- Harinas:**
 2 para Sevilla.
 1 ídem Pacheco.
 1 ídem Gijón.
 1 ídem Ujo.
 3 ídem Vigo.
 1 ídem La Coruña.
 3 ídem Santander.
 3 ídem Avilés.
 1 ídem Cíaño.
 1 ídem Renedo.
 1 ídem Torreveja.
 2 ídem Lugo.

- 20 por 200.000 Kg.
 K. Salvados:
 1 para Granollers.
 1 ídem Cíaño.

- 2 por 12.000 Kgs.
 Entradas:
 Por el Canal, 200 fanegas.
 Maladero:
 Reses sacrificadas en el día para el abasto de la ciudad.
 Bueyes, 24.
 Terneras, 15.
 Cerdos, 4.
 Lanares, 323.

PALACIO.

Valladolid 20 mayo 1931.

Impresiones del madrileño
 INFORMACION SEMANAL.

Cereales y harinas.—Persiste la desanimación en el mercado consumidor, continuando debilitados los precios aunque más acentuadamente a la vista de las lluvias actuales que mejoran la situación de los campos en esta región central. Para dar una idea ligera de la situación que atraviesa el mercado triguero, basta conocer que en Burgos han llegado a cotizarse los candeales corrientes a 38 y 39 pesetas. Algo por el estilo ocurre en Andalucía donde a pesar de escasear la cosecha comúnmente denominada barbilla, los trigos recios por su abundancia y deficiente calidad llegan a valer 32 y 33 pesetas.

Las estimaciones sobre la próxima cosecha no son nada favorables. En el centro de España, La Mancha, Extremadura y parte de Andalucía, la perspectiva es mala creyendo que ni un régimen de lluvias podría aliviarla. Por el contrario Castilla con su más tardía recolección, Aragón y Navarra presentan un favorable aspecto. Podemos considerar a España dividida en dos grandes zonas norte y sur, con buena y mala perspectiva respectivamente.

Menos animado el mercado de piensos en relación con la época actual y absolutamente paralizado el mercado harinero que atraviesa tan grave crisis. Mercado extranjero.—Continúa la demanda de Europa sobre el continente americano y esto hace que los precios de los trigos tanto en los Estados Unidos como en Canadá sean sostenidos durante la última semana.

Por otra parte las necesidades de Europa continúan y tanto Francia como Alemania se encuentran desprovistas de existencias lógicas es suponer que los precios actuales serán por lo menos mantenidos. La cosecha de trigo de invierno en la América del Norte se estima al momento en 753 millones de bushels.

Información oficial.—La prensa de estos últimos días publica declaraciones oficiales sobre estudios a practicar para el precio del pan en Madrid. No obstante la aguda crisis del mercado triguero y de la industria harinera, creemos que ello no pueda ser posible ya que dada la escasez de trigo en la zona de Madrid y las malas condiciones de calidad y rendimiento de los «Stoks» existentes en España.

Aranda de Duero

CIRCULO DE ESTUDIOS.

En la última reunión celebrada por esta agrupación católica pudimos escuchar la amena charla del presidente don Carmelo Mazo, que tocó un tema muy interesante, digno de un auditorio de hombres maduros y de gobierno.

Estudió con detenimiento el régimen aduanero en España, comenzando por definir «aduna», su significado y sus distintas modalidades, pasando a explicar las ventajas y defectos con que actualmente se verifica en el intercambio de productos nacionales y extranjeros.

Este corresponsal leyó unas cuartillas encaminadas a demostrar la evolución favorable de las bellas artes, comparando la pintura clásica con la moderna.

En estas pequeñas poblaciones, donde no existen las facilidades para ilustrarse como en las capitales donde cuentan con ateneos, bibliotecas y museos, están muy adecuadas estas reuniones que debieran prodigarse y extenderse a todas las clases sociales, haciéndolas objeto de atención preferente. Es la manera de conseguir la descentralización, llevando a la vida rural algo que necesita.

VARIOS ROBOS.

En la noche del 15 del actual se dedicaron los cacos a internarse en varios locales para conseguir sus raterías, observándose que han preferido aquellos en donde no se habita.

Cometieron el robo en dos establecimientos de ultramarinos, apoderándose en uno de cuarenta duros en calderilla y en otro de varios géneros.

En otro de los establecimientos, sito en la calle del Comandante Requejo, no consiguieron su objeto por no poder descorrar la puerta.

Las autoridades han tomado precauciones, actuando el Juzgado.

HAYA ORDEN.

A propósito de las circunstancias actuales, el alcalde ha dictado un bando exigiendo el orden y el respeto de ideales y advirtiendo que se castigará severamente a aquellos que no cumplan con esta esta disposición.

FUMIFERO AGRICOLA.

En un establecimiento de la calle de Santa Lucía presenta el inventor de este aparato una exposición del mismo. Desde se puede admirar la instalación y accesorios de que se compone.

PRIMERA COMUNION.

Con la solemnidad que requiere este acto han recibido por primera vez la sagrada comunión en la iglesia de Santa María, las niñas instruidas con tal objeto en el Colegio de las Hermanas de San Vicente de Paul, dirigiendo la palabra el párroco don Julián Muñoz.

SAN ISIDRO.

En su hermita se celebró misa solemne con sermón y por la tarde la tradicional romería en la pradera, por lo desahucado del tiempo no estuvo tan concurrida como en años anteriores.

El corresponsal.

Aranda 18 de mayo de 1931.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

Lea V. siempre

EL CASTELLANO

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
 Gonzalo Hernando Manrique
 SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
 PRIVILEGIADO
 HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el

SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
 ARLABÁN, 7
 MADRID
 AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA
 VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
 FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON
 NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO
 ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

CALZADOS SEGARRA
 TODO OSIDO **GOODYEAR**
 Venta directa del Fabricante al consumidor

Zapatos en cinco colores distintos a 18 pesetas
 Zapato Charol, a 19'80

Botas en negro y color todo cosido a 19'50 pesetas
 EXPOSICION Y VENTA

Casa Munguía
 PLAZA MAYOR, 42
 LAIN CALVO 9 Y 11
 BURGOS

Balneario de Liérganes
 Aguas las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.
 Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.
La Unión y el Fénix Español

BANCA CAMBIO BOLSA
 (tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)
Depósitos de valores.
Préstamos a los labradores sobre cereales
 Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital
 Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100
 Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "
 Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

EL anuncio, siempre produce ganancias

¿USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ÉSTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

BANCO MERCANTIL
 INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA
 CASA CENTRAL: SANTANDER
 30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000
 Id. desembolsado. " 8.400.000
 Reservas. " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

ultima cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.025 pesetas. El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

CAJA DE AHORROS
 4 por 100 de interés anual
 pagadero o acumulable por semestres vencidos,
 Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84
 « 30 junio 1930: » 80.915.745,65

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.825.474,58
 A los imponentes de la Caja de Ahorros. » 29.560.286,72
 A los depositantes. 1.545.899,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

LEA LISTED SIEMPRE
EL CASTELLANO
 DOS EDICIONES DIARIAS

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A
NITRATO DE CHILE
 SERVICIO AGRONOMICO
 AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

CON VALENCIA, DEBILIDAD
ANEMIA
 VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
 Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

Fábrica de libros de Comercio
 DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES
 Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias
 Encuadernaciones
 PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
 Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Se vende papel para envolver